

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

13

RESOLUCION No. **SC.DIC.A.13. 4 8 5****Dra. Alexandra Espín Rivadeneira  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

## CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Público del **Cantón BAÑOS DE AGUA SANTA** el **19 de Julio de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **RESTAURANTES SWISSBISTRO CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2013.465 de 09 de Septiembre de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

## RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la constitución de la compañía **RESTAURANTES SWISSBISTRO CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER:** a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a **- 9 SET. 2013**

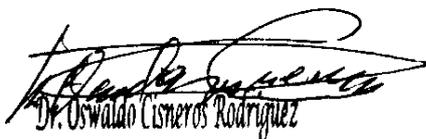
**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira  
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Exp. Reserva 7529029  
Nro. Trámite 5.2013.322  
EMR/



RAZON DE MARGINACION: POR RESOLUCION NUMERO SC.DIC.A.13. 485 DEL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE AMBATO de NUEVE de septiembre del dos mil trece resuelve aprobar la compañía RESTAURANTES SWISSBISTRO CIA. LTDA. por lo cual sienta como tal que tome nota del margen de la escritura matriz, celebrada el diecinueve de julio del año dos mil trece - Doy Fe.- Baños a 12 de septiembre del 2013.-

EL NOTARIO

  
Dr. Oswaldo Cisneros Rodriguez

NOTARIO



Número de Repertorio: 2013- 1951

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Septiembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 136 a 136 con el número de inscripción 136 celebrado entre: ([COMPAÑIA RESTAURANTES SWISSBISTRO CIA LTDA en calidad de RAZÓN SOCIAL], [PATRICK CHRISTIAN OSWALD en calidad de SOCIOS], [THOMAS TRAUFFER en calidad de SOCIOS], [BAJANA ORTIZ NIXON ENRIQUE en calidad de SOCIOS]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Resolucion No. SC.DIC.A.13-485] de fecha [Nueve de Septiembre de Dos Mil Trece]

Dr. Alvaro Flores Vela  
Registrador de la Propiedad

